

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se declara jubilado al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito a la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla, don Francisco Pérez Chaves

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaría ha dispuesto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero primero del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito a la Jefatura de Obras Públicas de Sevilla, don Francisco Pérez Chaves, quien cesará en el servicio activo el día 7 del actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1961.—El Subsecretario, A. Plana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

• • •

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 3 de diciembre de 1960 por la que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don Miguel Suñer Garrote contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 30 de mayo de 1960.

Ilmo. Sr.: Visto el recurso de reposición interpuesto por don Miguel Suñer Garrote contra Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 30 de mayo de 1960, dictada por delegación del Ministro del Departamento, que establece normas para resolver el concurso de traslado entre Inspectores de Enseñanza Primaria que fué convocado por Orden ministerial de 28 de mayo de 1960.

Este Ministerio ha resuelto declarar improcedente el presente recurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de diciembre de 1960.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se acuerda conceder a don Avelino Pablos Trabanco, Profesor adjunto de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Ciudad Real, excedencia voluntaria en su cargo.

Vista la instancia suscrita por don Avelino Pablos Trabanco, Profesor adjunto de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Ciudad Real, solicitando la excedencia voluntaria en dicho cargo por pertenecer a otro Cuerpo del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto acceder a lo solicitado y de conformidad con lo establecido en los artículos 9 (apartado A) y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, conceder la excedencia voluntaria a don Avelino Pablos Trabanco.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1960. — El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

• • •

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se dispone corrida de escalas del Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por excedencia de don José María Pérez Gómez de Tejada.

Vacante una dotación en la quinta categoría escalafonal de Profesorado numerario de Escuelas del Magisterio por excedencia concedida a don José María Pérez Gómez de Tejada, de la Escuela del Magisterio de Jaén,

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 2 de noviembre último, y, en consecuencia, pasa a la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, doña Consuelo Martín Rodríguez nombrada con carácter provisional, en virtud de reingreso, Profesora numeraria de la Escuela del Magisterio de Navarra.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1960. — El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

• • •

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Departamento una plaza de Jefe de Negociado de primera clase, como consecuencia de la jubilación, con efectos del día 25 de agosto pasado, de don Camilo Russo Rey, que la venía desempeñando;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor,

Esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas por la norma segunda de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer se efectúe la correspondiente corrida de escalas, con efectos del día 26 del citado mes, promoviendo a las categorías que se indican a los funcionarios que a continuación se relacionan:

Se asciende a la categoría de Jefe de Negociado de primera clase con el haber anual de veinte mil quinientas veinte pesetas a don Tomás Sanz Sanz, número uno en la actualidad de los Jefes de Negociado de segunda clase.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el haber anual de dieciocho mil doscientas cuarenta pesetas, a don José Bustamante Ezpeleta, número uno de los Jefes de Negociado de tercera clase.

A Jefe de Negociado de tercera clase, con el haber anual de quince mil setecientas veinte pesetas, a doña Emilia Muñoz Martínez, número uno de los Oficiales primeros.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1960.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

• • •

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 27 de diciembre de 1960 por la que se asciende a la categoría de Técnico de Información y Turismo de segundo ascenso del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo a don Ignacio María Rey-Stolle Pedrosa.

Ilmo. Sr.: Con ocasión de vacante, por excedencia de don Pedro Vázquez de Castro y Sarmiento, vengo en promover a la categoría de Técnico de Información y Turismo de segundo ascenso, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, más dos pagas extraordinarias acumulables al sueldo, al Técnico de Información y Turismo de primer ascenso don Ignacio María Rey-Stolle Pedrosa, que actualmente ocupa el número uno de su categoría; con efectos económicos y administrativos del día primero del próximo mes de enero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1960.—P. D. José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.